INFORME DE SUPERVISIÓN 02				
CONTRATO No.:	CD-161-2026 – 15 DE JULIODE 2026			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
CONTRATISTA:	HENRY ADRIAN GOMEZ PATIÑO			
NUMERO DE DOCUMENTO:	1.005.197.326 expedida en Curití			
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CUIDADO RUTINARIO DE LAS VIAS Y CAMINOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE CURITÍ – SANTANDER"			
FORMA DE PAGO:	La entidad establece **CINCO (05) PAGOS PARCIALES** discriminados así, **UN PRIMER PAGO,** por valor de **UN MILLON TRECIENTOS MIL PESOS ($1.300.000.oo) M/CTE** pagadero el último día hábil del mes de julio del 2026, **TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES** por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE,** pagaderos el último día hábil del mes**,** comenzando en agosto del 2026 y **UN ULTIMO PAGO** a la finalización del contrato por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS ($1.200.000,oo) M/CTE**.			
VALOR TOTAL RUBRO:	**RUBRO**		**VALOR**	**PORCENTAJE**
	2.3.2.02.02.009.24.2402.2402112.00		$10.000.000,00	100 %
VALOR:	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.oo) M/CTE.**			
FECHA DE INICIO:	16 DE JULIO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE NOVIEMBRE DE 2026			
C.D.P. No.:	26-00427	**FECHA:**	10 DE JULIO DE 2026	
R.P. No:	26-00884	**FECHA:**	16 DE JULIO DE 2026	
SUPERVISOR:	**NICOLAS PEINADO VANEGAS,** Secretario de Planeación e Infraestructura			
SEGURIDAD SOCIAL	**SI**	Mes de agosto de 2026		
INTRODUCCIÓN				
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.				
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO				
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.				

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CUIDADO RUTINARIO DE LAS VIAS Y CAMINOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE CURITÍ – SANTANDER"
CLASE DE CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
El Suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura, en calidad de SUPERVISOR del Contrato, se permite certificar que, para el cobro correspondiente, CONTRATISTA, estará presto para con el municipio de Curití – Santander, con las siguientes actividades: **I. ACTIVIDADES** En Cumplimiento del Objeto Contractual, EL CONTRATISTA HENRRY ADRIAN GOMEZ PATIÑO con C.C: 1.005.197.326 de Curití, desarrollará las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto así:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
1. Brindar apoyo a la gestión de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal verificando y registrando el estado actual de la malla vial terciaria y las vías veredales del municipio de Curití, Santander, mediante recorridos de campo, levantamiento de información básica y reporte de novedades relacionadas con su condición.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

El acompañamiento realizado en los recorridos de campo sobre la red vial municipal permitió revisar las actividades desarrolladas por el contratista en los diferentes sectores visitados. Pude comprobar que registra de manera organizada la información relacionada con las condiciones de las vías y las novedades encontradas durante las visitas, además de recopilar datos básicos sobre situaciones que pueden afectar la transitabilidad. Estas labores aportan información útil para el seguimiento del estado de la infraestructura vial rural y facilitan la identificación de necesidades de mantenimiento o atención en los sectores recorridos.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

2. Apoyar a la gestión de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal en el proceso de la supervisión del transporte de materiales y recursos movilizados por la maquinaria amarilla, verificando rutas, volúmenes aproximados, puntos de cargue y descargue, y destinación de los materiales empleados en el mantenimiento vía.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

El control adelantado sobre las labores de movilización de materiales permitió comprobar el trabajo desarrollado por el contratista mediante el uso de la maquinaria amarilla en diferentes sectores del municipio de Curití. A través de las visitas y recorridos en campo, revisé las rutas empleadas, los puntos de cargue y descargue y la destinación dada a los materiales utilizados en las intervenciones viales. Esta labor permitió mantener un control organizado sobre los recursos movilizados y contar con información clara respecto a su utilización en las actividades de mantenimiento y mejoramiento de la red vial municipal.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

3. Brindar apoyo a la gestión de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, mediante el seguimiento al uso adecuado de los materiales transportados, asegurando que estos sean aplicados conforme a las actividades de mantenimiento rutinario programadas para la adecuación y el mejoramiento de las vías terciarias.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

El seguimiento realizado a las intervenciones de mantenimiento vial permitió comprobar que el contratista lleva un control adecuado sobre los materiales destinados a las labores desarrolladas en los diferentes sectores rurales de Curití. Asimismo, pude revisar que los recursos transportados son distribuidos y utilizados en los puntos intervenidos de acuerdo con las necesidades identificadas durante las visitas de campo y con las actividades previamente programadas. Esta gestión favorece el aprovechamiento adecuado de los materiales y contribuye al desarrollo ordenado de las jornadas de mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias del municipio.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

4.Brindar apoyo a la gestión de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal la elaboración de informes periódicos de la supervisión realizada, en los que se consignen las actividades desarrolladas, avances, observaciones técnicas y recomendaciones relacionadas con el estado de las vías y el transporte de recursos.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La documentación presentada por el contratista durante el periodo permitió revisar de manera organizada las actividades desarrolladas, los avances alcanzados y las novedades identificadas en las diferentes jornadas de campo realizadas en el municipio de Curití. Asimismo, comprobé que los informes contienen información clara sobre las condiciones encontradas en las vías y el traslado de los materiales utilizados en las intervenciones, facilitando la consulta de los datos y el seguimiento de las labores adelantadas. Estos registros aportan elementos necesarios para llevar un control adecuado sobre el desarrollo de las actividades y las situaciones identificadas en los sectores visitado.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

5. Apoyar al supervisor en la identificación y reporte oportuno de inconsistencias, novedades o necesidades de intervención, relacionadas con la maquinaria amarilla, el transporte de materiales y el mantenimiento de la malla vial terciaria**.**

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTSTA

El acompañamiento realizado en los sectores intervenidos permitió comprobar que el contratista informó oportunamente las novedades presentadas durante las actividades relacionadas con la maquinaria amarilla, el traslado de materiales y el mantenimiento de la red vial. Asimismo, pude revisar que las situaciones que requerían atención fueron comunicadas de manera adecuada, facilitando la toma de decisiones y la coordinación de las labores necesarias en cada sector. Esta comunicación contribuye a mantener un control más cercano sobre las actividades desarrolladas en campo y a responder oportunamente ante las necesidades identificadas.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

6. Las demás que sean designadas por el supervisor y que sean de la naturaleza del presente contrato.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La participación del funcionario en las actividades adicionales requeridas por la Secretaría de Planeación y la Administración Municipal permitió atender oportunamente diferentes necesidades surgidas durante el periodo, bajo las orientaciones impartidas desde la supervisión. Su disposición para asumir estas labores complementarias facilitó el desarrollo de las actividades de la dependencia y aportó al cumplimiento de los objetivos institucionales. De igual manera, su colaboración contribuyó al desarrollo de acciones encaminadas a atender las necesidades de la comunidad.

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió parcialmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar un pago parcial por las actividades ejecutadas.	
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de agosto de 2026.
CONCLUSIÓN:	A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE.**

BALANCE FINANCIERO	
VALOR CONTRATO:	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.oo) M/CTE.**
FORMA DE PAGO:	La entidad establece **CINCO (05) PAGOS PARCIALES** discriminados así, **UN PRIMER PAGO,** por valor de **UN MILLON TRECIENTOS MIL PESOS ($1.300.000.oo) M/CTE** pagadero el último día hábil del mes de julio del 2026, **TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES** por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE,** pagaderos el último día hábil del mes**,** comenzando en agosto del 2026 y **UN ULTIMO PAGO** a la finalización del contrato por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS ($1.200.000,oo) M/CTE**.

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO		
INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe conforme a las actividades suscritas entre el Municipio de Curití y la contratista HENRY ADRIAN GOMEZ PATIÑO con los siguientes soportes: - Cuenta de cobro. - Soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales mes de agosto de 2026.	
Es viable efectuarse el PAGO PARCIAL por valor de:		**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE.**
RUBRO ADICIONAL:		2.3.2.02.02.009.24.2402.2402112.00
VALOR:		$2.500.000.oo

ANEXOS.

<u>EVIDENCIA FOTOGRÁFICA</u>.

ACTIVIDAD 1:





ACTIVIDAD 2:





ACTIVIDAD 3:





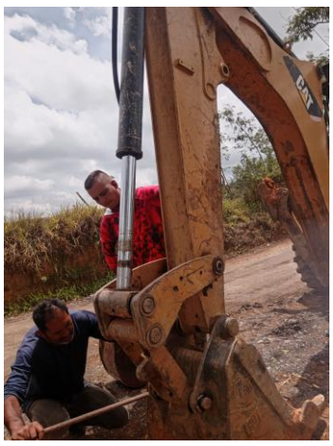



ACTIIVIDAD 4

NO REQUIERE REGISTRO FOTOGRAFICO.

ACTIVIDAD 5:

SE ANEXA EN FISICO REGISTRO DE BITACORA

ACTIVIDADES 6:





En constancia de lo anterior se firma en Curití, Santander el día treinta y uno (31) del mes de agosto de 2026.

EL SUPERVISOR,

NICOLAS PEINADO VANEGAS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor